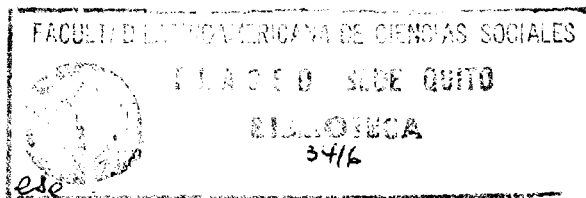


"VIAS DE DESARROLLO Y ECONOMIA CAMPESINA:
EL CASO CAÑAR"



susana balarezo p.

TESIS PRESENTADA A LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE
CIENCIAS SOCIALES (FLACSO) PARA OPTAR POR EL TITULO
DE MASTER EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO.

Julio de 1.980

"VIAS DE DESARROLLO Y ECONOMIA CAMPESINA:
EL CASO CAÑAR"

susana balarezo p.

Director: Peter J. Brouwer
Co-Director: Carlos Furche
Asesor : Carlos Vallejo
Co-Director: Enrique Serrano

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I

VIAS DE DESARROLLO CAPITALISTA EN EL AGRO, ECONOMIA CAMPESINA Y POLITICAS ESTATALES EN EL SECTOR

1.1	Conceptualización de "Vias" de Desarrollo Capitalista en el Agro	4
1.1.1	Modelos Clásicos de Desarrollo Capitalista en el Agro	10
1.1.2	Modelo alternativo para análisis del campesinado	12
1.1.2.1	Campesinado y economía campesina	15
1.2	Interpretaciones del caso ecuatoriano	20
1.2.1	La vía empresarial (iniciativa terrateniente)	21
1.2.2	La vía campesina	22
1.2.3	Estructura bimodal del desarrollo	25
1.3	Una aproximación al análisis de la vía de desarrollo en el área de Cañar	26

CAPITULO II

VIA 1: LA PEQUEÑA PRODUCCION CAMPESINA Y SU MEDIACION ESPECIFICA CON EL SISTEMA HACENDARIO EN CAÑAR

2.1	Leyes de desenvolvimiento de reproducción de la hacienda	36
2.1.1	Estrategia de reproducción de la hacienda	36
2.1.1.1	Características del proceso de trabajo en la ha.	33

2.1.1.2	Formas de trabajo en el sistema hacendario	41
2.1.2	Racionalidad de reproducción de la economía campesina	48
2.1.2.1	Al interior de la hacienda	48
2.1.2.2	Fuera de la hacienda	56
2.1.3	Elementos de diferenciación social	58
2.2	Factores externos que inciden en la orientación de los cambios	63
2.2.1	Legislación agraria	67
2.2.2	Intervención de agentes externos	69
2.2.3	Organización social y ofensiva campesina	73
2.3	Características del proceso de adjudicaciones en Cañar y su significado en el proceso de reordenamiento agraria y en la diferenciación campesina	76
2.3.1	Nuevos elementos de diferenciación	79
2.3.1.1	Beneficiarios	80
2.3.1.2	Forma de adjudicación	83
2.3.1.3	Forma de pago	85
2.3.2	Importancia para la definición de la nueva vía	88

CAPITULO III

VIA 2: EMERGENCIA DE LA "VIA CAMPESINA" DE DESARROLLO LAS ECONOMIAS CAMPESINAS Y SU MEDIACION CON LAS NUEVAS AGENTES DEL CAPITAL

3.1	Reacondicionamiento de las unidades de producción campesinas al nuevo contexto: Importancia y diferencias de la organización social	99
-----	---	----

3.2	Nuevos elementos en el proceso de diferencia <u>ción</u> al interior del campesinado	114
3.2.1	Acceso a la tierra	116
3.2.2	Composición familiar y disponibilidad de fuer <u>za</u> de trabajo	120
3.2.3	Diferencias tecnológicas	130
3.3	Diferenciación campesina y nuevas leyes de desenvolvimiento de las vías de desarrollo que emergen en el área	137
CAPITULO IV		
CONCLUSIONES		152
ANEXOS		
BIBLIOGRAFIA		

CAPITULO II

LA PEQUEÑA PRODUCCION CAMPESINA Y SU MEDIACION ESPECIFICA CON EL SISTEMA HACENDARIO EN CAÑAR

La dinámica de la economía campesina en Cañar y específicamente en las dos áreas estudiadas, Quilloac y Sta. Marianita de Chuguines, hasta antes de la disolución de las haciendas y su posterior entrega a los campesinos, funciona dentro y ligada orgánicamente al sistema hacendario tradicional el mismo que se caracteriza por el mantenimiento de relaciones precarias de un sinnúmero de trabajadores y cuya base de sustentación se encuentra en la obtención de la renta en trabajo del sector campesino vinculado a él.

De esta manera se observa una mediación especial entre campesinado y hacienda en la que ésta basaba su reproducción en la obtención de renta en trabajo, para lo cual utilizaba distintas formas de trabajo, que estableció una inicial diferenciación en el grupo campesino, la misma que, sin embargo, es bloqueada por la misma hacienda con la finalidad de perpetuar la situación existente.

Las relaciones de producción de la hacienda tradicional, a diferencia de lo que ocurre en el modo de producción capitalista en que el trabajador directo no produce ni se apropia de sus condiciones de subsistencia, sino que se encuentra totalmente separado de los medios de producción en tanto que el capitalista detenta el monopolio de éstos tanto en su condición de propiedad como de posesión, situación que hace que la relación de dominación del trabajador directo sea de naturaleza económica y se de en el propio proceso de producción inmediata, 21/ en la ha -

21/ MARX, Karl : "El Capital", libro I, III, Cap. IX.

cienda por el contrario se definen de manera distinta una suerte de relaciones a la vez que de dominación de explotación, siendo su naturaleza no solo económica sino extra-económica.

La producción en las haciendas estudiadas no se realiza en forma unitaria, como veremos más adelante, se realiza a través de dos procesos diferentes pero llevados adelante en forma simultánea por diferentes agentes de la producción. Así tenemos en primer término la producción de la "hacienda" que es organizada y dirigida por el arrendatario y el personal de dirección de la hacienda, y llevada adelante por los huasipungueros y demás trabajadores de la hacienda, la producción es apropiada enteramente por el arrendatario, apropiándose a través de ella del trabajo sobrante expresado en renta en trabajo. En segundo término aparece la producción desarrollada en las "parcelas" entregadas como huasipungos a las familias campesinas ampliadas como pago por su trabajo, esta producción es desarrollada por la familia campesina y constituye el trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo. 22/

La existencia de estos dos procesos de producción al interior de las haciendas que implican la no expropiación al trabajador de sus medios de reproducción familiar, determinan, el que por un lado, para que el trabajador, que es independiente del terrateniente y que está en posesión de su parcela, quiera entregar el trabajo sobrante, se necesita la mediación de una coacción extra-económica que está basada en el monopolio de la tierra por parte del terrateniente arrendatario y la existencia de una trama especial de relaciones de dominación político-ideológicas como complemento de esa dominación. Y por otro lado, la forma

22/ Cf.: GUERRERO, Andrés: "La hacienda pre-capitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista". Quito. Ed. Escuela de Sociología -U. Central, 1975, pp. 31-35.

huasipungo se constituye de esta forma en la portadora de las condiciones materiales de reproducción de la fuerza de trabajo y es la dominación política-ideológica la que permite la apropiación de la renta en trabajo. 23/

Estas características definen el carácter no capitalista de la producción hacendaria y las específicas relaciones que se establecen entre el sector terrateniente-arrendatario y los campesinos insertos en dichas haciendas. En esta perspectiva pasamos a analizar las características propias de reproducción de las haciendas y del funcionamiento de la economía campesina a ellas inscrita, en las áreas estudiadas.

2.1 Leyes de desenvolvimiento en relación a :

2.1.1. Estrategia de Reproducción de la Hacienda

Los terrenos que hoy constituyen la cooperativa Sta. Marianita de Chuguines pertenecía a la Hacienda de Chuguines de propiedad de la ex-Asistencia Social y los terrenos del área de Quilloac (en donde están asentadas la cooperativa y la comuna del mismo nombre) formaban parte del conjunto de haciendas denominadas genéricamente como El Guán^{24/}, cuya propietaria inicial, la Sta. Florencia Astudillo las dividió en 1935, pasando Quilloac a pertenecer al Asilo de Ancianos Desamparados de Cristo Rey, institución privada con sede en Cuenca.

Las dos haciendas eran entregadas para su explotación a personas particulares mediante contratos de arrendamiento 24/ cuyo tiempo de duración variaba desde 1 año a 10 años. Los arrendatarios residían en Cuenca y estaban vinculados a la posesión de otras haciendas

23/ IBID.

24/ El último arrendatario en Chunguín fue el Dr. Torres.

del área. 25/ Los cánones de arrendamiento eran fijados por negociación entre el arrendatario y la institución, en el caso de Chunguín el último contrato estipulado el pago de S/. 60.000 anuales más unos S/.30.000 por concepto de semovientes, regadíos, aperos, muebles, edificios, arbolados y más enseres del fundo materia de la subasta. 26/ La hacienda El Guántug en el último período estuvo administrada directamente por las madres del Asilo de Cristo Rey, las mismas que utilizaban para la dirección de la hacienda un administrador general (C. Vintimilla residente en Cuenca) y 6 administradores para cada hacienda. Estos últimos pertenecían a la pequeña burguesía de Cañar. 27/

Esta situación describe dos hechos: por un lado el propietario (la Asistencia Social y el Asilo de Cristo Rey) mantienen una actitud "pasivo-rentista" y por otro lado el arrendatario (personas particulares) y el administrador general mantienen una actitud "inoperante" frente a la organización de la hacienda en tanto que son los campesinos quienes llevan adelante la producción, situación que hará que éstos comiencen a aseñar las tierras de la hacienda. Por estas características las haciendas estudiadas pueden ser calificadas como "tradicionales en desintegración" o "tradicionales infra" según la tipología establecida por R. Barahona en 1965 28/ en su estudio sobre la Sierra ecuatoriana.

El arrendamiento de las haciendas no implicaba, sin embargo el surgimiento del arrendatario capitalista en sentido estricto des-

25/ Informe del IERAC-1976

26/ Contrato de arrendamiento Cfr. por CARDENAS, Magrovejo y Toledo. Tesis de Arquitectura U. de Cuenca 1977.

27/ Los últimos administradores en Quilloac fueron: Encalada, Masa, Ochoa, Padrón, Miranda y Muñoz, todos de Cañar, los mismos que junto al Adm. Gral. constituían el cuadro de dirección más alto del complejo hacendario E. Guántug, encargados de la organización de la producción y distribución de los bienes producidos en ella.

28/ Barahona R. Op. Cit.

crito por Marx para el caso inglés. Los arrendatarios de las haciendas estudiadas, muestran una racionalidad tradicionalista en el manejo de los predios y en su lógica económica en la medida en que el arriendo es complemento de otras actividades (comercio fundamentalmente) situación que no les permite plantearse una estrategia de desarrollo de las fuerzas productivas, con inversiones que eleven la productividad y aumenten la capacidad productiva, su lógica de reproducción se basa más bien en el uso extensivo y depredatorio de tierras y aguas y en la superexplotación de la fuerza de trabajo existente. Su actividad empresarial es más bien asimilable al del terrateniente tradicional, cuya racionalidad se basaba en el aprovechamiento intensivo de los recursos existentes (tierra y fuerza de trabajo) manteniendo procesos de trabajo tradicionales, lo que le permitía maximizar sus ganancias sin mayores costos.

La consecución de este objetivo se lograba además debido a la poca o ninguna participación del arrendatario-terrateniente en cuanto a la dotación del equipo y demás instrumentos de trabajo necesarios para el proceso de producción, puesto que éstos eran aportados por los mismos campesinos. En las haciendas estudiadas los huasipungueños y arrimados tenían la obligación de trabajar en las tierras de la hacienda con sus propios instrumentos. 29/

2.1.1.1 Características del proceso de trabajo en la Hacienda

Un aspecto relacionado con el proceso de trabajo en las haciendas de Cañar es el carácter arcaico del mismo. Esto quiere decir que el proceso de trabajo se basa : en la utilización de instrumentos de trabajo rudimentario tales como el arado de madera y metal, palas, pi-

29/ Entrevistas con campesinos de la Cooperativa de Chuguín. Marzo de 1980.

cos, zapapicos, azadón, hoz, etc. manipulados por el productor directo; en formas de cooperación y de división social del trabajo simples, basadas fundamentalmente en la fuerza, habilidad y destreza manual de los trabajadores, en una rotación de cultivos muy limitada, (debido al piso ecológico en que se encuentran 3.500 m.s.n.m. y al poco riego con que cuentan, lo que impide conseguir más de una cosecha anual y por tanto se da una rotación parcial de cultivos), combinando con períodos largos de barbecho y descanso (en el área, se practicaba una rotación que duraba 10 años, 3 con cultivos y 7 con pastos) todo lo cual indica un bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. En general, se desarrollan métodos de producción propios de una agricultura tradicional de tipo extensivo, con utilización intensiva de fuerza de trabajo y no de capital, sin introducción de cambios tecnológicos ni labores culturales nuevas.

Las dos haciendas mantienen una producción agrícola con juntamente y combinada con una deficiente cría de ganado, sin embargo de ello, la mayor parte de las tierras no son cultivadas manteniéndolas cubiertas con pastos naturales y matorrales. Efectivamente, de los terrenos existentes en el complejo hacendario de El Guántug, el 44.6% de las tierras, son potencialmente utilizables para actividades agrícolas y de éstos únicamente el 7% se encontraban en uso. 30/ Igualmente, en la ex-hacienda de Chuguines, aproximadamente el 35% de las tierras según estimaciones del IERAC 31/ se encontraban utilizadas con producción agrícola al momento de iniciar los trámites de afectación, en tanto que las tierras restantes estaban ocupadas en una pequeña parte por los huasipungos y la otra parte eran páramos y tierras de altura sin producción y en donde se desarrollaba una producción ganadera de poca significación. 32/

30/ IERAC. Intervención en los predios de Ent. Autónomas de Derecho Privado. 1966. Doc. interno.

31/ IERAC. Informes Internos. 1971.

32/ La producción pecuaria apenas representaba el 20% de la renta líquida obtenida en el Guántug en 1966. IERAC, Memorandum interno 1966

La racionalidad económica de las haciendas estudiadas se basaba en el uso extensivo de recursos (tierra fundamentalmente) y en la obtención de renta en trabajo a un sin número de campesinos. Ello le permite mantener diversos cultivos, con formas de trabajo diferentes utilizando procesos tradicionales sin ninguna tecnificación.

Los principales cultivos desarrollados en las haciendas de toda el área y por tanto también en las que estamos analizando son : papas, trigo, cebada, habas, maíz y ocas, siendo los tres primeros los cultivos más importantes en las haciendas "El Guántug". Esto demuestra la no especialización en ningún tipo de cultivo, debido a la poca orientación al mercado, tal como vemos en el siguiente cuadro :

CUADRO No. 1

PRODUCTOS Y SUPERFICIES CULTIVADAS EN LA HACIENDA
"EL GUANTUG"

L U G A R	pap.	trigo	Ceb.	hab.	maíz	ocas	caña	TOTAL
	Há.	Há.	Há.	Há.	Há.	Há.	Há.	Há.
- Guántug (estancias)		50	25		25			100
- Zhanalpa, Colaipala y Carbonería.			20					20
- Zhizho			10		5			15
- Chacahuin, Gamzhi y Gulag.			15	10	5	5		35
- Ansa, Guaico, Lúdán.	70			10		10		90
- Cruz Urco	20	5						25
- Celel		8	6	6				20
- Malal	20	10	10	5				45
- Ger		5	10		5		15	35
TOTAL	110	78	96	31	40	15	15	385
%	28.6	20.3	24.9	8.1	10.4	3.9	3.9	100.0

FUENTE: Informe IERAC, 1966

En la hacienda de Chuguines también se desarrollan estos mismos cultivos, con la única diferencia de que son el trigo y la cebada los que tienen un mayor peso relativo.

La producción pecuaria se limitaba al mantenimiento de un hato reducido de cabezas de ganado (en ambas haciendas no pasaba de 100 el número de reses, incluidas vacas, toros y becerros) 33/

Todo lo anterior, es decir, el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, el mantenimiento de un proceso de producción atrasado y la no especialización de los cultivos son las características fundamentales de las haciendas estudiadas, y que las diferencian de las haciendas existentes en otras regiones del país, al interior de estas se desarrollan determinadas relaciones sociales que son las que definen y caracterizan la forma de mediación particular de la economía campesina con el sistema hacendario local, a las cuales nos referiremos con más detenimiento en líneas siguientes :

2.1.1.2 Formas de Trabajo en el sistema hacendario.

El proceso de producción de la hacienda, cuyo producto era apropiado enteramente por el arrendatario era llevado adelante a través de distintas formas de trabajo estableciéndose de esta manera distintas relaciones sociales de producción con los diferentes grupos de trabajadores.

Cada forma de trabajo implicaba una modalidad distinta de derechos y obligaciones para los campesinos introducidos en el proceso productivo de la hacienda, las mismas que podrían variar en determi

33/ El dato exacto no se ha podido encontrar, lo presentado lo tomamos de las entrevistas con los campesinos ex-trabajadores de las haciendas.

nados aspectos formales de una hacienda a otra pero que mantienen una similitud en lo que se refiere a la relación social inherente.

A su vez, la especificidad que asume cada forma de trabajo es el elemento que determina las distintas formas de inserción de los distintos grupos de campesinos con el sistema hacendario, características que marcarán las bases de la diferenciación interna del sector. Diferenciación que, como proceso, se origina en el sistema hacendario y se acelera luego de la parcelación, teniendo niveles e intensidades distintas en cada área.

En esta perspectiva, se encuentran tres grandes grupos de campesinos, bajo tres diferentes formas de trabajo existentes en las haciendas estudiadas, división que la hacemos de acuerdo a los distintos derechos y obligaciones que cada forma de trabajo implica, como aparecen en el siguiente cuadro :

CUADRO No. 2

NUMERO DE TRABAJADORES DE LAS HACIENDAS ESTUDIADAS POR TIPO

	EMPLEADOS				FAM. HUAS.		partidarios	Otros **
	Admi- nist.	ma- yord.	peones* suelos	yana per.	huasi pung.	arri- mad.		
El Guántug	7	12	S/D	41	182	349	54	12
Chuguines	1	3	S/D	14	37	28	8	3

* = Incluye a empleadas domésticas.

** = Los peones son reclutados de entre los arrimados y de las comunidades cercanas. Su número es variable.

FUENTES: Archivo de Org. Campesinas del MAG. Archivo de tierras del IERAC.

- IERAC : Intervención en los predios de Entidades Autónomas de Derecho Privado. 1966
- Entrevistas con campesinos.

a) Trabajadores asalariados : Recibían el pago en dinero, combinado muchas de las veces con pago en un producto o con la posesión de una parcela de tierra. A su interior, a su vez, se distinguen varios subgrupos jerárquicamente establecidos y por tanto diferenciados, divididos en dos estratos : empleados y peones.

Los "empleados" de la hacienda, que recibían una remuneración mensual complementada a veces con una parte en productos. Entre estos, los "administradores" dirigían el proceso productivo de la hacienda conjuntamente con los arrendatarios. Su número es bastante reducido (7 en el Guántug y 1 en Chuguines). Son generalmente parientes o amigos del arrendatario. Reciben pago en dinero, el mismo que era complementado con una parte del producto cosechado.

Los "mayordomos" en cambio eran los encargados de llevar el control directo de la peonada así como de ejecutar castigos y otros métodos coactivos a los trabajadores. Su número también es reducido (12 en El Guántug y 3 en Chuguines) y son reclutados de entre los huasipungueros. Residen dentro de la hacienda, y reciben una parcela como parte de pago, complementa con una remuneración en dinero. En las dos haciendas estudiadas éstos obtenían además el pago de los huasipungueros y demás trabajadores como recompensa de ciertos "favores" realizados tales como: postergación de cobros de deudas con el "patrón" (léase arrendatario), disminución de castigos, etc. ^{34/} Estos 2 grupos de empleados constituían el "aparato de dirección" de la hacienda encargados de reproducir el sistema de dominación político-ideológico a la vez que lograr la mejor efectivización de las tareas agrícolas a nivel económico.

Los "peones", de las haciendas eran contratados en nú-

^{34/} Entrevistas con campesinos de Quilloac y Chiuchún.

mero variable en los períodos de realización de las principales tareas agrícolas como siembras y cosechas, para complementar la fuerza de trabajo más o menos permanente de los huasipungueros. Estos son reclutados del grupo de los arrimados y de las comunidades cercanas. Recibían el pago en dinero y en la cosecha recibían una "tanda". 35/ Los salarios pagados eran sumamente bajos (pagaban S/. 0.20 a los jóvenes a quienes llamaban "peseteros" y S/. 0.80 a las personas mayores. Al final de los años 60 se llega a pagar hasta S/. 5.00 por jornal). Sin embargo, éstos no llegan a constituirse en un proletariado rural en sentido estricto puesto que no están totalmente desvinculados de la tierra ya sea a través del huasipungo o ya sea a través de pequeñas parcelas en la comunidad cercana. A diferencia de la total proletarianización del campesinado analizada por Kautsky para el caso ruso cuando dice "La misma evolución que de un lado crea la necesidad de obreros asalariados, crea obreros nuevos; de otro proletariza a nuevos campesinos, reduce la familia rural e inunda el mercado rural de hijos e hijas de campesinos... A partir de esto su uso se generaliza. El reemplazo de miembros de la familia por obreros a jornal influye sobre la condición de los trabajadores que permanecen en el seno de la familia... El antagonismo de clase entre explotados y explotadores, entre poseedor y proletario, penetra en la aldea y en la vivienda campesina y destruye la antigua comunidad de intereses... (porque este proceso) el modo de producción capitalista lo precipita al punto de hacer depender de él en todas partes la condición de la población rural". 36/

En este punto es importante tomar en cuenta la importancia de la comunidad campesina en la estrategia hacendaria, puesto que,

35/ "tanda" era una porción de productos pagados por el día de trabajo.

36/ Kautsky, Karl. "La cuestión agraria". Ed. Latina. Bogotá 1973 pp.18-19.

de sus miembros se proveía la hacienda como "peones sueltos". Con esto se evitaban la entrega de huasipungos al interior de la hacienda, siendo la comunidad la encargada de la reproducción efectiva de dicha fuerza de trabajo. Por otro lado este sistema produce la destrucción de la forma comunitaria de producción campesina al hacer que cada campesino acceda en forma individual a trabajar en la hacienda, por el agotamiento de los escasos recursos de sus propias comunidades.

Sus miembros accedían al trabajo en la hacienda ya sea como peones sueltos o bajo otro tipo de relación social como son los llamados "yanaperos" o "ayudas".

- Los "yanaperos" y "ayudas" residían fuera de la hacienda, utilizando de ésta la leña, el agua, el pasto y el paso, a cambio de lo cual tienen que trabajar 2 y 3 días en forma gratuita en la hacienda. Su número es variable de acuerdo a los requerimientos de la producción.

b) Los trabajadores de la familia huasipunguera. Al interior de la cual se encuentran dos grupos totalmente diferenciados en cuanto a los derechos y obligaciones desempeñados y por tanto a la relación social existentes, así :

- Los huasipungueros, tenían la obligación de trabajar en forma gratuita durante 4 días en la hacienda, 37/a cambio de la posesión de una parcela de terreno, cuya producción estaba totalmente a su cargo y servía para la reproducción familiar huasipunguera. Como se ve en el Cuadro No. 2 su número es bastante significativo en las dos haciendas, constituyéndose en la principal fuente de fuerza de trabajo de la hacienda, muchas veces las mujeres de estos desempeñaban trabajos domésticos en

37/ A pesar de que la legislación y el mismo contrato de arrendamiento prohibía la ocupación por más de 4 días el trabajo de los huasipungueros, sin embargo en la práctica les hacían trabajar hasta 6 días gratis. (Entrevistas a campesinos).

las haciendas, también sin pago alguno.

- Los "arrimados", residían dentro de la hacienda en las parcelas de los huasipungos, los mismos que tenían una doble dependencia: frente a la hacienda, con la cual contraían deudas las mismas que eran devengadas en jornadas de trabajo pagadas con salario, el mismo que casi nunca cobraban por los compromisos adquiridos; y, frente al huasipungo en donde tenían participación en la producción del mismo y además reemplazaban al titular de la parcela en el trabajo de la hacienda, cuando éste no podía hacerlo personalmente. Su número también es bastante significativo en las dos haciendas (ver cuadro No. 2) Por otro lado, son los miembros de este grupo los que inician una migración temporal fuera del área desde antes de la disolución de la hacienda. Esto se evidencia cuando al momento de realizar los estudios previos a la parcelación de la hacienda, el 8.7% de los posibles adjudicatarios de Quilloac no pudieron ser encuestados por encontrarse en la Costa. 38/

Estos dos grupos constituyen lo que A. Guerrero ha denominado la "familia huasipungo ampliada" que es la base de sustentación de la fuerza de trabajo de la hacienda tradicional. 39/

c) Los "aparceros". En las dos haciendas estudiadas una parte de las tierras marginales de las mismas, era producida bajo la forma de aparcería, mediante la cual el hacendado entregaba a campesinos de las comunidades cercanas una parcela de terreno, en la que estos aportaban la semilla y demás insumos y la fuerza de trabajo y la producción la dividían en partes iguales al final de la cosecha.

De lo anterior y tal como puede verse en el cuadro No. 2

39/ A. Guerrero. "La Hacienda Pre-capitalista" pp. 16 y siguientes.

38/ Informes, IERAC. 1966

la familia "huasipungo ampliada" es la que aporta el mayor número de trabajadores directos en forma "permanente" siendo los huasipungueros que tienen que desempeñar jornadas obligatorias las que constituyen el grueso de la fuerza de trabajo estable en la hacienda.

Un segundo grupo que aporta su fuerza de trabajo como productores directos son los peones, los mismos que juegan un papel importante en las etapas de realización de siembras y cosechas como trabajo complementario a la disponibilidad de fuerza de trabajo permanente. Por último, la participación de los aparceros es importante puesto que incorporan a la producción tierras marginales, con lo cual el terrateniente se apropia de la renta de terrenos de mala calidad a través del producto entregado por los aparceros.

Las distintas formas de trabajo obligatorio en que se basa el proceso de producción de la hacienda están expresando las distintas relaciones de producción y las distintas formas en que se da la apropiación de la renta en trabajo, supeditando a los trabajadores internos y externos a relaciones de dominación extra-económica basada en la coacción ejercitada en forma directa e indirecta a través de una cadena de funcionarios de la hacienda y de representantes del poder nacional, quienes no gozan de un fundamento legal a la coacción ejercida por el patrono. Definiendo de esta manera una mediación específica entre los distintos sectores de campesinado y la hacienda, que es, en última instancia quien define las leyes de desenvolvimiento de estos grupos.

Por otra parte, el salario que se introduce como forma de pago se lo hace como complemento de las actividades agrícolas desempeñadas por un grupo de campesinos de la hacienda.

La racionalidad de la hacienda se basa por tanto en la obtención de la renta en trabajo y en el mantenimiento de una gran variedad

de formas de trabajo mediante las cuales se introduce al campesino al proceso de trabajo en la hacienda, en donde el salario es pagado como complemento a un sector reducido de trabajadores. Esto les permite mantener un bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y una no especialización de cultivos.

2.1.2 Racionalidad de Reproducción de la Economía Campesina

Como queda indicado en líneas anteriores, la economía campesina se encuentra ligada orgánicamente a la hacienda, a través de las distintas formas de trabajo y de una variada gama de relaciones de dominación, mediante las cuales se da una subordinación formal del trabajo a la gran propiedad y al capital. Analizaremos sus particularidades a dos niveles:

2.1.2.1 Al interior de la Hacienda :

Con excepción de los arrimados que no poseían tierras para su propia producción, aunque inclusive en forma indirecta estos participan de la producción huasipunguera, la producción campesina se ubica casi siempre en tierras de segunda calidad o en tierras laderasas al interior de las haciendas.

Las dos haciendas se encuentran ubicadas en terrenos de una topografía muy irregular compuestas por las siguientes unidades fisiográficas : una pequeña parte de terrenos suavemente ondulados, con pendientes poco pronunciadas en donde se ubican las casas de hacienda y parte de la producción del arrendatario-terrateniente; la mayor parte del terreno de las dos haciendas se ubica en zonas cuyo relieve varía entre una ondulación marcada hasta terrenos laderosos y escarpados con pendientes pronunciadas, en donde encuéntrase la restante producción de la hacienda y donde estaban diseminados los huasipungos y las parcelas entregadas

a los partidarios. Por último, una parte correspondiente a pajonales (equivalente al 35% de la superficie total de la hacienda en Chuguines. En El Guántug no se ha calculado su magnitud porque gran parte de las haciendas corresponde a este tipo de terrenos), estos terrenos no son aptos para cultivos y en ellos se desarrolla la pequeña ganadería de los huasipungueros.

En esta forma, al interior de las haciendas se evidencia la existencia de dos partes bien diferentes: las tierras cultivadas por el arrendatario en las mejores tierras y las pequeñas parcelas campesinas dispersas en las laderas y tierras de segunda calidad. Las tierras de pajonal no tienen división, sin embargo se limita a la familia campesina el número de animales (En Chunguín se permiten hasta 2 reses y 10 ovejas. En Guántug se permiten hasta 3 reses y 15 ovejas). 40/

El tamaño de las parcelas destinadas a huasipungos varían notablemente entre las dos haciendas. En Chuguines estos van desde 0.25 Há. hasta 2.5 Há. en tanto que en El Guántug los huasipungos varían desde 1.5 Há. hasta 5.0 Há. Las causas de la amplitud de extensión de los huasipungos aparentemente son variadas, dependiendo del tipo de cultivos, de la calidad de las tierras, de la capacidad de producción del arrendatario, de la importancia de la producción pecuaria, pero más que nada parece depender de las apreciaciones y de las simpatías de los arrendatarios, puesto que, a pesar de que en el contrato de arrendamiento realizado con la Asistencia Social en el caso de la Hacienda de Chuguines en el siguiente sentido : "Art. Vigésimo Séptimo: para la organización de los trabajos agrícolas mantendrá el arrendatario las mismas modalidades y costumbres existentes en la hacienda tales como huasicamas, cuentayos, vaqueros, etc. respetando los turnos y posesión de huasipungos..." y luego añade "Art. Trigésimo Primero: El arrendatario entre-

40/ Entrevistas con campesinos del lugar- Marzo-Abril de 1980.

ENCUESTA SOCIO-ECONÓMICA APLICADA A LOS EX-TRABAJADORES DE LA HACIENDA

"EL CUANTUC", IERAC, 1966

Casos Estudiados	INSTRUMENTOS		Superficie H2.	GANADO					GRUPO FAMILIAR	
	Manuales	Yuntas		Bovino	Ovino	Caball.	Porcino	Aves	# de Miembros	Composición
1	1 arado 1 yugo 3 palas 1 pico	1	2	1	10	1	4	3	6 $\left\{ \begin{array}{l} 4 \text{ adult.} \\ 2 \text{ menores} \end{array} \right.$	Huasipung. + esposa + hijo casado u nuera + nieto + 3 hijos menores
2	3 arados 3 yugos 6 palas 4 picos	2	4	2	12	1	3	6	5 $\left\{ \begin{array}{l} 2 \text{ adultos} \\ 3 \text{ menores} \end{array} \right.$	Huasipung. + esposa + 3 hijos menores
3	2 palas, 1 pico, 1 azadón, 1 barrera, 1 arado, 1 yugo	1	3	-	8	-	2	3	7 $\left\{ \begin{array}{l} 2 \text{ adultos} \\ 5 \text{ menores} \end{array} \right.$	Huasipung. + esposa + 5 hijos menores
4	2 picos, 2 palas, 2 lampas	-	2	-	10	1	3	4	6 $\left\{ \begin{array}{l} 3 \text{ adultos} \\ 3 \text{ menores} \end{array} \right.$	Huasipung. + esposa + 3 hijos + cuñado.
5	2 arados, 2 yugos, 4 picos, 2 lampas	1	3	3	6	-	1	4	7 $\left\{ \begin{array}{l} 5 \text{ adultos} \\ 2 \text{ menores} \end{array} \right.$	Huasipung. + esposa + 1 hijo casado y esposa + 2 hijos menores + entenado
6.	1 arado 1 yugo 4 lampas	-	2.5	5	8	1	2	8	8 $\left\{ \begin{array}{l} 5 \text{ adultos} \\ 3 \text{ menores} \end{array} \right.$	Huasipung. + 2 hijos casados + 2 nueras + 2 hijos menores + 1 nieto
7	1 pico 1 arado 2 palas	-	2	2	9	-	2	5	5 $\left\{ \begin{array}{l} 3 \text{ adultos} \\ 2 \text{ niños} \end{array} \right.$	Huasipunguero + hermano con esposa + 2 sobrinos
8	1 arado 1 yugo 2 palas	1	1.5	1	6	1	3	3	7 $\left\{ \begin{array}{l} 5 \text{ adultos} \\ 2 \text{ menores} \end{array} \right.$	Huasipunguero + esposa + madre + 2 hijos menores + hijo casado con su esposa
9	2 palas 1 pico	-	1	-	4	-	3	8	7 $\left\{ \begin{array}{l} 4 \text{ adultos} \\ 3 \text{ menores} \end{array} \right.$	Huasipunguero + esposa + hermano + 1 hijo mayor + 3 hijos menores
10	3 arados, 3 yugos, 4 palas, 3 picos, 2 azadones	1	4	4	18	2	3	9	9 $\left\{ \begin{array}{l} 5 \text{ adultos} \\ 4 \text{ menores} \end{array} \right.$	Huasipunguero + esposa + 1 hijo casado + nuera + cuñado + 3 hijos menores + 1 nieto

FUENTES: IERAC. Encuesta Socio-económica 1966.
IERAC. Estudios previos a la Planificación de la Hacienda El Quantuc 1967.

gará el fundo a la H. Junta con el mismo número de peones, y con la misma disposición de huasipungos con el que se hizo cargo, caso contrario pagará una multa..." A pesar de lo estipulado en el contrato en la práctica los arrendatarios despedían, reubicaban y variaban la extensión de los huasipungos a su arbitrio, utilizando para ello distintas formas de coacción que iban desde la imposición autoritaria hasta malos tratos y agresiones. 41/

En todo caso, lo que es obvio, es la no relación entre si, de los distintos tamaños de las parcelas huasipungueras, las mismas que tampoco guardan relación con otros elementos explicativos como serían el número de miembros de las familias o el tipo de obligaciones impuestas.

Esta situación indica así mismo la traba que constituye para el desarrollo de la economía campesina, el tipo y la magnitud de la dominación del sistema hacendario, desarticulando toda posibilidad de desarrollo y expansión de la pequeña producción y extrayendo en forma exacerbada la renta generada a través del monopolio de la tierra.

El bloqueo ejercido por la hacienda al desarrollo de la economía campesina se realizaba mediante una sistemática sobre explotación de la fuerza de trabajo en la medida en que utilizaba mayor número de jornales que los estipulados por la ley (en las dos haciendas se exigían hasta 6 días de trabajo gratis en la hacienda cuando la ley estipulaba solamente 4); en la no retribución de los salarios por deudas; en la exigencia de trabajo en la hacienda en los períodos que también precisaba la parcela; etc. entrevista realizada a un ex-huasipunguero en Chuguín manifestaba "la producción en muestras parcelistas eran descuidadas por que, cuando más se necesitaba nuestro trabajo el patrón nos exigía hasta 6 días de trabajo en la semana, entonces el trabajo lo realizaba la mujer y los hi-

41/ Entrevistas a los campesinos. Marzo-Abril 1980.

CUADRO No. 4

ENCUESTA REALIZADA A EX-TRABAJADORES DE LA HACIENDA DE CHUGUIN Y A OTROS

CAMPESINOS DE LA ZONA, 1969 (HUASIPUNGUEROS)

Huasipunguero	INSTRUMENTOS		GANADO					GRUPO FAMILIAR	
	Manuales	Yuntas	Bovino	Ovino	Catall.	Porcino	Aves	# de Miembros	
1	2 arados 2 yugos 4 lampas	1	5	8	1	1	6	8 $\left\{ \begin{array}{l} 5 \text{ adultos} \\ 3 \text{ niños} \end{array} \right.$	Huasipunguero + esposa + 1 hijo con su esposa + 3 hijos menores + 1 hijo soltero mayor
2	1 arado 2 yugos 2 lampas	-	3	6	-	1	4	7 $\left\{ \begin{array}{l} 2 \text{ adultos} \\ 5 \text{ niños} \end{array} \right.$	Huasipunguero + esposa y 5 hijos menores
3	2 arados, 1 yugo, 3 lampas,	1	2	4	2	0	2	7 $\left\{ \begin{array}{l} 6 \text{ adultos} \\ 1 \text{ niño} \end{array} \right.$	Huasipunguero + esposa y + 5 hijos (4 adultos y 1 niño)
4	2 arados, 1 pico, 2 lampones, 2 yugos	1	4	14	2	2	6	6 $\left\{ \begin{array}{l} 5 \text{ adultos} \\ 1 \text{ niño} \end{array} \right.$	Huasipunguero + esposa y + 5 hijos
5	1 arado 1 yugo 1 lampa	-	1	6	-	1	5	8 — 8 adultos	Huasipunguero + esposa + 2 hijos casados con sus esposas + 2 hijos menores
6	1 lampa, 1 arado, 1 pico	1	2	10	1	3	3	6 $\left\{ \begin{array}{l} 3 \text{ adultos} \\ 3 \text{ niños} \end{array} \right.$	Huasipunguero + esposa + 3 hijos + 1 cuñado
7	1 arado, 1 yugo, 2 lampas	1	-	6	-	4	2	6 $\left\{ \begin{array}{l} 4 \text{ adultos} \\ 4 \text{ niños} \end{array} \right.$	Huasipunguero + esposa + 1 hijo casado y esposa + 4 hijos menores
8	2 picos, 2 palas, 2 arados	1	-	8	1	3	2	12 $\left\{ \begin{array}{l} 6 \text{ adultos} \\ 6 \text{ niños} \end{array} \right.$	Huasipunguero + esposa + hija casada + yerno + 2 nietos + 2 hijos mayores + 2 hijos menores
9	1 arado 1 pala 1 sapapico	1	-	10	-	1	5	10 $\left\{ \begin{array}{l} 6 \text{ adultos} \\ 4 \text{ niños} \end{array} \right.$	Huasipunguero + esposa + 2 entenados + 4 hijos + 2 esposas de entenados
10	1 pala, 2 arados, 1 barrera, 1 sapapico	1	3	17	2	5	6	8 $\left\{ \begin{array}{l} 7 \text{ adultos} \\ 1 \text{ niño} \end{array} \right.$	Huasipunguero + esposa + 2 hijos casados + yerno + nuera + hijo mayor + 1 hijo menor
11	1 pico 1 arado 2 palas	-	5	5	1	1	-	5 $\left\{ \begin{array}{l} 3 \text{ adultos} \\ 2 \text{ niños} \end{array} \right.$	Huasipunguero + esposa + 2 hijos + 1 entenado

FUENTE: Encuesta Socio-económica aplicada a los aspirantes a obtener parcelas de la Hacienda Chugulina, Provincia del Cañar, IERAC, 1969.

CUADRO No. 5

ENCUESTA REALIZADA A EX-TRABAJADORES DE LA HACIENDA DE CHUQUIN Y A OTROS CAMPESINOS

DE LA ZONA, 1969 (ARRIMADOS)

Arrimados	INSTRUMENTOS		GANADO					GRUPO FAMILIAR	
	Manuales	Yuntas	Bovino	Ovino	Caball.	Porcino	Aves	# de Miembros	Composición
1	1 arado 1 yugo 2 lampas	-	1	10	-	2	4	4 $\left\{ \begin{array}{l} 2 \text{ adultos} \\ 2 \text{ niños} \end{array} \right.$	Arrimado + esposa y 2 hijos menores
2	1 arado 1 yugo 3 lampas	1	3	15	1	6	9	6 $\left\{ \begin{array}{l} 2 \text{ adultos} \\ 4 \text{ niños} \end{array} \right.$	Aparcero + esposa y 4 hijos menores
3	1 arado 1 lampa 1 lampón	-	2	8	-	1	4	3 --- 3 adultos	Arrimado + esposa e hijo
4	1 lampa	-	-	6	-	2	1	5 $\left\{ \begin{array}{l} 4 \text{ adultos} \\ 1 \text{ niño} \end{array} \right.$	Doméstica + hermano casado con esposa + hijo y + hermano
5	1 arado 1 yugo 2 lampas	-	-	7	1	1	3	6 $\left\{ \begin{array}{l} 2 \text{ adultos} \\ 4 \text{ niños} \end{array} \right.$	Aparcero + esposa y + 4 hijos menores de edad
6	1 pico 1 pala 2 lampas	1	2	10	1	3	3	6 $\left\{ \begin{array}{l} 2 \text{ adultos} \\ 4 \text{ niños} \end{array} \right.$	Arrimado + esposa y + 4 hijos menores
7	1 arado 1 pala	-	1	7	1	3	3	4 $\left\{ \begin{array}{l} 2 \text{ adultos} \\ 2 \text{ niños} \end{array} \right.$	Arrimado + esposa + 2 hijos menores
8	1 pala	-	1	5	-	5	6	6 $\left\{ \begin{array}{l} 5 \text{ adultos} \\ 1 \text{ niño} \end{array} \right.$	Arrimado + esposa + padre + 2 hijos mayores + 1 menor.
9	1 lampa 1 barreta 1 sapapico	1	2	5	-	4	4	4 --- 4 adultos	Arrimado + esposa + hija + yerno
10	1 pico, 1 pala, 1 barreta, 2 lampas	-	-	12	2	3	5	4 $\left\{ \begin{array}{l} 2 \text{ adultos} \\ 2 \text{ menores} \end{array} \right.$	Arrimado + esposa + 2 hijos

FUENTE: Encuesta Socio-Económica aplicada a los aspirantes a obtener parcelas de la Hacienda Chuguines. Provincia del Cañar. IERAC, 1969.

jos". 42/

En esta forma, la hacienda y los sectores vinculados a la dirección y control de la misma, son quienes condicionan una división social y sexual del trabajo y las funciones al interior de la familia campesina que revierte en beneficio de la hacienda en la medida en que es el jefe de ésta quien va a la propiedad patronal y la parcela queda en manos de aquellas personas con menos capacidad y resistencia para trabajos fuertes, limitando enormemente el desarrollo independiente de la economía campesina.

La estrategia de reproducción de la familia huasipunguena se basaba en el desarrollo de una compleja combinación de actividades en que participaba el conjunto de la familia huasipungo ampliada, la misma que desarrollaba una producción agrícola en la pequeña parcela, una producción pecuaria en los páramos de la hacienda y complementaban con el desarrollo de una artesanía casera que giraba alrededor de la producción lanar de las ovejas con la que producían prendas de vestir para consumo familiar. Al final del período hacendario, se observa el inicio de una migración temporal entre el grupo de arrimados en la familia huasipunguena.

El proceso de trabajo realizado en el huasipungo era desarrollado utilizando instrumentos de tipo manual tales como : el arado de madera con una reja de metal, palas, picos, azadones, hoz, etc. también de madera y metal. A estos instrumentos hay que añadir en ocasiones la posesión de una yunta de bueyes (ver Cuadros 3, 4 y 5) Con estos instrumentos, que eran de propiedad del huasipunguero, trabajaban las distintas parcelas asignadas a los huasipungos, pudiéndose observar en los casos estudiados que existen grandes diferencias entre los mismos, dife-

42/ Entrevistas a los campesinos. Marzo-Abril 1980.

rencias tanto en la composición familiar como en la posición de instrumentos y la cantidad de tierra utilizada.

En el cuadro 5 se puede observar que también los "arriados" poseen indistintamente varios instrumentos de trabajo a pesar de que este grupo, como se ha indicado antes, no cuenta con parcelas de terreno. Sin embargo, la posesión de los instrumentos se debe a que con ellos participan tanto en la producción del huasipungo pero más que nada en la producción de la hacienda, en donde, para conseguir trabajo tienen que aportar sus propios instrumentos. 43/

Las prácticas de cultivo empleadas en la pequeña parcela huasipunguera son de tipo tradicional, se reducían a un conjunto de prácticas agrícolas y de cuidado del ganado, transmitidas de generación en generación, tendientes a conseguir la mayor producción de acuerdo a las características de los suelos, las condiciones climáticas y las costumbres propias del lugar.

La fuerza de trabajo utilizada para la producción de la parcela entregada en huasipungo, estaba constituida además del titular de la parcela por su esposa y por las restantes personas adultas que vivían en el huasipungo pues como dice A. Guerrero "El huasipungo, la parcela de tierra, además de ser el principal medio de producción del trabajo, servía de lugar de residencia a los miembros de esta forma particular de familia (la familia huasipungo-ampliada) cuyas relaciones se extendían fuera del círculo de la familia nuclear del huasipungo (titular, su mujer e hijos solteros) a una serie de otras familias y parientes ligados por relaciones sanguíneas o rituales" (Guerrero: 1975).

De esta manera la familia huasipungo-ampliada constituí-

43/ Contrato de arrendamiento último.

da por la familia reducida del huasipunguero más los "arrimados" se constituye en la unidad orgánica básica de la forma de trabajo huasipunguero, y la encargada de la reproducción material de todos sus miembros, así como también sirve de vínculo ideológico de cohesión social de estos dos grupos de trabajadores que portan relaciones sociales diferentes.

El titular del huasipungo, tenía la obligación de trabajar durante 4 días en forma gratuita en la hacienda y el tiempo extra lo dedicaba al trabajo de la parcela del huasipungo, en la cual también participaban su mujer y los "arrimados" que vivían dentro del huasipungo. Esto quiere decir que en la producción del huasipungo participa el conjunto de la fuerza de trabajo disponible en la familia "ampliada".

La posesión directa de sus propios medios de trabajo por el huasipunguero permite que a más de las tareas agrícolas requeridas por la parcela, algunos miembros de la familia huasipunguera participe en el pastoreo del ganado en los páramos de la hacienda cuya utilización constituía parte de los derechos adquiridos por el huasipunguero. La posesión de animales era diferente para cada familia tal como se puede ver en los cuadros 3, 4 y 5. De los animales en posesión del huasipungo los bueyes eran utilizados como instrumentos de trabajo, y el ganado menor y las aves eran destinados al consumo interno en las fiestas tradicionales y religiosas del lugar.

Por último la familia huasipunguera en el tiempo extra-desarrollaba una artesanía casera vinculada a la producción lanar de las ovejas, con la cual producían lo esencial del vestuario familiar. Para ello las mujeres trabajaban en el hilado de la lana y los hombres en el tejido de "bayeta" tejido que se realizaba en pequeños telares manuales de propiedad de algunos huasipungueros. Los que no poseían este instrumento lo obtenían a préstamo de sus vecinos.

La familia campesina era considerablemente auto-suficiente, no solo productora de alimentos para la subsistencia familiar si no también desarrollaba actividades artesanales para el vestuario, construían sus casas, etc. A su interior no se da una separación entre agricultura y artesanía, son dos procesos que se llevan adelante complementaria y paralelamente, definiendo una estrategia particular. En tal virtud su vinculación principal se daba con la hacienda, a través de relaciones de trabajo y de intercambio de algunos objetos no producidos por ella como instrumentos de trabajo metálicos, aperos, etc. sin tener que recurrir al mercado. Las actividades artesanales, de gran importancia para los campesinos se mantendrán incluso después de disuelta la ha - cienda a pesar de la invasión de artículos provenientes de la aparición de la pequeña industria urbana.

El desarrollo de estas actividades implican una división de funciones al interior de la familia huasipunguera, definidas por el tipo de trabajo realizado. Así el titular del huasipungo dirige y organiza el mismo y trabaja en la hacienda; los arrimados se encargan del trabajo en la parcela, del tejido y eventualmente venden su trabajo en la ha - cienda; las mujeres participan en el trabajo de la parcela y en tareas de selección y almacenado de los productos y en el hilado de lana a más de crianza de los hijos y quehaceres domésticos; y los hijos menores estaban a cargo del pastoreo del ganado. 44/

De esta manera el huasipungo se constituye en la base material de reproducción de la fuerza de trabajo interna de la hacienda, la misma que es únicamente posible por la entrega de la renta en trabajo a la hacienda a cambio de lo cual obtiene la "posesión" (aunque no la propiedad") del principal medio de producción que es la tierra, sumado a la propiedad de distintos instrumentos de trabajo (manuales y animales) con

44/ Entrevistas con ex-huasipungueros Marzo de 1980.

diciones que permiten el desarrollo de varias actividades que caracterizan la estrategia económica de la familia huasipunguera, cuya producción es apropiada directamente por los productores.

Aquí radica la diferencia de esta forma particular de producción del complejo hacienda-huasipungo con otras formas de producción en el modo de producción capitalista en que el trabajador directo, separado de los medios de producción, se inserta en una estructura familiar, cuya función es únicamente la reproducción biológica de la fuerza de trabajo, en tanto que la reproducción material está separada de ella y se realiza únicamente en función de la venta de fuerza de trabajo en el mercado a cambio de un salario.

Por otro lado, la conformación de la familia "ampliada" del huasipunguero se sitúa a nivel supestructural para dar cohesión al conjunto de relaciones mediante las cuales se funcionaliza la entrega de la renta en trabajo a la hacienda a la vez que se posibilita la reproducción independiente de la fuerza de trabajo adscrita a ella. En esta medida, este tipo específico de organización familiar responde fundamentalmente a las necesidades de apropiación de renta en trabajo por parte de la hacienda, requerimiento que es facilitado por un aumento de los miembros de la familia disponibles para el trabajo, aumento que posibilita tanto el trabajo en la hacienda como el trabajo en el huasipungo. ^{45/} Por esta razón, no caben explicaciones únicamente demográficas o contables a la conformación del grupo familiar dentro del huasipungo; la "propiedad" de la tierra, mantenida por el hacendado, a través de arrendatarios o adminis

^{45/} : En los períodos de siembras, deshierbas y cosechas, cuando la hacienda requiere del mayor número de trabajadores, no sería posible la producción en la parcela huasipunguera, que participa de similares ciclos productivos, si no fuera por la existencia de la familia "ampliada". Las tantas tareas de la parcela son desarrolladas por la mujer, los hijos y a veces por arrimados.

tradores a su vez es el principal mecanismo de coacción y dominio utilizado por quienes ejercen las labores de dirección en las haciendas, 46/ al servicio del hacendado. Sin embargo, éste no era el único mecanismo de dominación utilizado, era complementado con el control ejercido por parte de los administradores y demás funcionarios de la hacienda sobre el grupo campesino, la acción desarrollada por los representantes del poder estatal (tales como tenientes políticos, jueces, etc.) en contra de ellos y los mecanismos ideológicos transmitidos a través de la religión y el aparato institucional de la iglesia, todo lo cual legalizaba y favorecía la dominación extra-económica ejercida por el "patrón".

Los campesinos residentes al interior de la hacienda a cargo de los huasipungos presentan una diferenciación específica que es tá dada por la "familia reducida" del titular del huasipungo y la "familia arrimada" que subsiste a su interior, las mismas que establecen relaciones específicas con la hacienda, que condiciona su interior una división social y sexual del trabajo y una limitación al desarrollo de la economía campesina.

2.1.2.2 Fuera de la Hacienda

A más de los huasipungueros y arrimados existentes dentro de la hacienda, ésta utiliza la fuerza de trabajo que proviene de las comunidades cercanas mediante dos formas de trabajo principales: como peones sueltos en menor medida, o como "yanaperos" y "ayudas" en mayor magnitud. Los peones sueltos "trabajan en la hacienda a cambio de un salario (el mismo que es casi siempre nominal, porque es expoliado a

46/ Frecuentemente los huasipungueros son amenazados con la expulsión del huasipungo, cuando se rehusan a desarrollar trabajos excesivos. La respuesta casi siempre implicaba el sometimiento del huasipungo a las exigencias del patrón.

través de distintos mecanismos como el endeudamiento). Se los utiliza temporalmente para determinadas tareas como siembras y cosechas. Los "yanaperos" y "ayudas" trabajaban 2 y 3 días a la semana en forma gratuita a cambio del usufructo de la leña, el agua, el pasto o el paso por la hacienda.

Estos dos grupos de trabajadores residían fuera de la hacienda conformando las comunidades vecinas. La forma de producción comunitaria, que había sido la práctica tradicional en estos núcleos, ha sido destituida gradualmente por el sistema hacendario, el mismo que al reducir al máximo la tierra disponible ha presionado para que los miembros de la comunidad se vean compulsados a vender su fuerza de trabajo en la hacienda, como única forma de subsistencia y como manera de obtener dinero dada la poca disponibilidad de tierras. De esta manera, desintegrada la comunidad tradicional, sus miembros funcionan como pequeños productores individuales, asentados en pequeñas parcelas cuya finalidad es la reproducción de la fuerza de trabajo familiar.

Sin embargo, la producción en estas parcelas no es independiente, funciona ligada a la hacienda, la misma que al mantener una relación de dominación, obliga a estos campesinos a ofrecer su trabajo gratuito bajo la forma de yanapería para obtener el complemento de estos servicios para el mantenimiento de la reproducción material de su fuerza de trabajo. De esta manera, las comunidades campesinas externas, se ligan orgánicamente a la hacienda, la misma que mediante distintos mecanismos, pero utilizando igualmente métodos de coacción extra-económicos, obtiene la renta en trabajo de la otra parte de fuerza de trabajo campesino, la de las comunidades vecinas.

En el caso de los peones sueltos o libres, es el despojo total de la tierra, que al ser tan escasa en sus comunidades, desplaza a muchos de ellos, situación que obliga a vender su fuerza de trabajo en la

hacienda como única forma de subsistencia. En ocasiones, este grupo - también trabaja en las obras públicas estatales, tales como la construcción de la carretera, construcción de la línea férrea, etc. Más, dado el carácter transitorio de estas actividades, la vuelta de la hacienda es inminente, constituyéndose de esta manera la hacienda en ^{la} relación más permanente y "necesaria" para los campesinos sin tierra.

El proceso de trabajo y la estrategia de producción interna de las pequeñas parcelas campesinas de las comunidades cercanas a las haciendas es similar al efectuado en la parcela huasipunguera, razón por la cual pasaremos a especificar los distintos elementos de diferenciación en el conjunto del sector campesino vinculado a las dos haciendas estudiadas.

2.1.3 Elementos de diferenciación social

El medio económico y social en el que se halla el campesinado del área estudiada en Cañar como queda señalado, está directamente relacionado con el funcionamiento de la hacienda tradicional. El campesinado se halla totalmente supeditado a los requerimientos de la hacienda de la que depende tanto económica como políticamente.

A su vez, el desarrollo y mantenimiento del sistema hacendario se sustenta en la sujeción del campesinado, de quien obtienen fundamentalmente la renta en trabajo (de huasipungueros y arrimados) combinando con renta en productos (de partidarios) y en menor medida con - renta en dinero (de jornales o peones libres), mediante la utilización de distintos mecanismos de coacción. En esta medida, ha sido la hacienda la que ha impulsado distintos tipos de relaciones, generando un proceso de diferenciación al interior del campesinado.

Lenín al referirse a este proceso manifiesta "el conjunto

de estas contradicciones económicas existentes en el seno del campesinado constituye lo que nosotros llamamos su diferenciación. Dicho proceso representa la destrucción radical del viejo régimen patriarcal campesino y la formación de nuevos tipos de población en el campo". 47/ La diferenciación campesina, en estos términos, es un proceso que no significa solamente la existencia de desigualdades o desniveles en la posesión de bienes (como veremos) sino más que nada es un proceso de transformación del antiguo campesinado y la formación de nuevos tipos de población rural que serán la base para la introducción de una economía mercantil y de la producción capitalista.

Así pues aún bajo el dominio del sistema hacendario, con la existencia de las distintas relaciones sociales provenientes de las diversas formas de trabajo con que se relacionan los distintos sectores del campesinado a la hacienda, surgen los primeros gérmenes de la diferenciación. La sola existencia de la división del campesinado entre huasipungueros, arrimados, yanaperos y peones sueltos, sometidos a derechos y obligaciones distintos señalan su diferenciación interna, la misma que se acentuará después con el proceso de entrega y la consecuente racionalidad establecida entre los distintos grupos. En esta etapa la mayor parte de los campesinos están en posesión de la tierra, por lo que entregan renta en trabajo y/o en productos. Esta será la base de su descomposición posterior, al momento de la disolución de la hacienda, puesto que cada grupo de campesinos será considerado con derechos y obligaciones distintas en base a la cual se definirá la entrega de parcelas, el tamaño de las mismas, etc.

Rescatamos a continuación los niveles y grados que definen una inicial diferenciación campesina, en el contexto de la hacienda,

47/ Lenín V. Obras Completas Vol. III. p.p. 181

diferenciación que surge inducida y a la vez bloqueada por el sistema hacendario. Inducida en la medida en que a la hacienda le interesa tener distintos grupos de campesinos vinculados a ella, con los cuales definir una estrategia de empleo de la fuerza de trabajo acorde con sus propios requerimientos. Bloqueada, por cuanto a la misma hacienda no le interesa el desarrollo de ningún sector de la economía campesina que les permita liberarse de su control y dominación económica y política sobre la cual basa su propia reproducción .

A un primer nivel de aproximación, se da una inicial diferenciación entre aquellos que han pasado a formar parte del aparato de dirección de la hacienda (mayordomos, mayorales) y el resto del campesinado. La función directiva dentro de la hacienda, les daba derechos a cultivar parcelas de mayor tamaño que las asignadas a huasipungos, cuya producción se realizaba con el trabajo, muchas veces no pagado, de los campesinos restantes.

Otro nivel de diferenciación en el contexto de la hacienda está dado por la posesión o no posesión de la tierra, tal como se vio en líneas anteriores al caracterizar a huasipungueros y arrimados, a peones sueltos y empleados, a yanaperos y aparceros. Este hecho es muy importante por cuanto será la base de negociación al momento de la parcelación de las haciendas.

El tamaño de las parcelas en posesión del campesinado representa el tercer nivel de diferenciación. El tamaño de las parcelas varía tanto entre los distintos grupos, como al interior de cada uno de ellos.

TAMAÑO DE LAS PARCELAS EN POSECIÓN DE LOS TRABAJADORES DE "EL GUANTUG"
 ANTES DE LA PARCELACION (PREOPERATIVA DE QUILLOAC)

Tamaños de las Parcelas	Total	Huasipungueros	Arriados	Yanaderos y ayudas	Partidarios
Sin tierra	79	-	59	19	1
De - de 0.5 Ha.	31	-	20	9	2
De 0.5 a 1.0 Ha.	10	1	4	-	5
De 1.1 a 2.0 Ha.	8	6	-	-	2
De 2.1 a 3.0 Ha.	4	4	-	-	-
De 3.1 a 4.0 Ha.	3	3	-	-	-
De 4.0 y +	1	1	-	-	-
Sin dato	13	3	5	4	1
TOTAL	149	18	89	32	11

FUENTE: Estudios realizados previos a la Planificación de la Hacienda "El Guántug", IERAC, 1967.

SUPERFICIE, NUMERO DE MIEMBROS Y FUERZA DE TRABAJO DISPONIBLE EN LA FAMILIA HUASIPUNGO Y ARRIMADOS Y NUMERO DE ARRIMADOS EN LA HACIENDA "EL GUANTUG"

Casos Estudiados	Superficie Ha.	HUASIPUNGOS		Nº de familias Arrimadas *	ARRIMADOS	
		Nº total	F. de T. Disponible		Nº total	F. de T. Disponible
Nº 1	2	3	4	1	3	2
2	4	5	2	-	-	-
3	3	7	2	-	-	-
4	2	6	3	1	1	1
5	3	7	5	2	2	2
6	2.5	8	5	2	1	1
					3	2
7	2	5	3	1	4	2
8	1.5	7	5	2	2	2
					1	1
9	1	7	4	1	1	1
10	4	9	5	2	2	2
					1	1

* Incluye personas solas arrimadas a la familia huasipunguena ampliada.

FUENTE: Cuadro N° 6.

En un informe parcial del IERAC se presentan los datos del Cuadro # 6 en que se observa que el 54% de los campesinos carecen de tierras y, de los que poseen parcelas, son los huasipungueros los que poseen parcelas de mayor tamaño, van desde 0.5 hasta más de 4 Há., en tanto que el 90% de arrimados carecen de tierra o poseen parcelas menores a 0.5 Há. La existencia de huasipungos de distinto tamaño responde fundamentalmente a los rasgos puramente subjetivos de los administradores quienes hacían los repartos, y, a la existencia o no de instrumentos de trabajo en posesión de la familia huasipunguera. En el Cuadro No. 3 por ejemplo se observa que el huasipungo de 1.5 Há. apenas tiene 1 arado, 1 yugo y 2 palas, el huasipungo de 1 Há. tiene apenas 2 palas y 1 pico en tanto que el huasipungo de 4 Há. tiene 3 arados, 3 yugos, 4 palas y 2 picos y 2 azadones además 2 yuntas de bueyes.

La disponibilidad de la fuerza de trabajo en la familia huasipungo ampliada aparece como la condición de existencia tanto de la reproducción de la fuerza de trabajo como de la apropiación de la renta en trabajo (trabajo excedente) por parte del patrono. El mayor número de trabajadores disponibles en el huasipungo permite una mayor apropiación del "plustrabajo" por parte del hacendado pero también establece una diferenciación al interior del grupo campesino. No existen datos estadísticos ni estudios concretos, pero de las entrevistas con los campesinos se puede apreciar que son las familias con una mayor disponibilidad de fuerza de trabajo las que desarrollan varias actividades, combinando sistemáticamente las actividades agrícolas con el desarrollo de artesanías por parte de aquellas personas que viven en la parcela y que no están ocupados durante los períodos intermedios de las principales actividades agrícolas como siembras y cosechas, son también estas familias las que desde esta etapa expulsan a sus miembros fuera, iniciando un proceso migratorio que acentúa la diferenciación.